

UNIVERSIDAD LA SALLE ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

Literatura mexicana e iberoamericana Plan 96 actualizado Clave U.N.A.M. 1602 (Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor:

Martha Rosario Borrego Borrego

Grupo: 6050

Salón: 19

Horario (teoría)

| Lunes | |
|-----------|-------------|
| Martes | 13:10-14:00 |
| Miércoles | |
| Jueves | 9:00-9:50 |
| Viernes | 11:00-11:50 |

Total, de horas por semana: 3 Total, de horas teóricas: 3

PRESENTACIÓN:

El curso de Literatura mexicana e iberoamericana corresponde al sexto año de Preparatoria, dentro del núcleo básico del área de formación de Lenguaje, comunicación y cultura. Es de categoría obligatoria y de carácter teórico. Tiene como antecedente importante el curso de Lengua Española y Literatura Universal, que lo fundamenta en conocimientos esenciales y en el uso del idioma.

PROPÓSITOS:

- Reflexionar sobre las innovaciones de forma y fondo en los textos literarios.
- Comprender las transformaciones artísticas y sociales.
- Reconocer la literatura como vehículo de identidad nacional.
- Crear textos literarios.
- Analizar la estructura y los elementos de los diferentes géneros literarios.
- Reflexionar de manera oral y escrita.
- Reflexionar e interpretar la influencia de la naturaleza en la vida del hombre.
- Identificar y comprender los diferentes tipos de discurso argumentativo.
- Leer y comprender de textos literarios.
- Analizar diferentes tipos de texto.
- Emitir opiniones sobre el contexto urbano.
- Analizar obras literarias que hacen referencia a la intolerancia social y a los sistemas opresores.
- Reflexionar sobre la expresión literaria femenina.

UNIDADES:

| 1 | Literatura y experimentación | 12 de agosto al 19 de septiembre de 2025 | |
|---|------------------------------------|--|--|
| 2 | La identidad nacional y la otredad | 23 de septiembre al 28 de octubre de 2025 | |
| 3 | El hombre y la naturaleza | 30 de octubre al 05 de diciembre de 2025 | |
| 4 | La ciudad literaria | 09 de diciembre de 2025 al 05 de febrero de 2026 | |
| 5 | El compromiso social y la denuncia | 06 de febrero al 19 de marzo de 2026 | |
| 6 | La expresión femenina | 20 de marzo al 14 de mayo de 2026 | |

METODOLOGÍA:

Se pretende que el alumno profundice en la competencia literaria la cual se entiende como la capacidad de comprensión y producción de textos literarios y académicos, que permita desarrollar la sensibilidad estética mediante la lectura, la apreciación y la interpretación de obras

literarias de autores mexicanos e iberoamericanos, así como ser consciente de las diversas problemáticas que acontecen en la sociedad.

EVALUACIÓN:

Los exámenes y controles de conocimientos que, al término de cada unidad presentará, tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran. Los resultados de los exámenes, los utilizaremos para que subsanes las posibles deficiencias en tus aprendizajes y para otorgar las calificaciones correspondientes.

| Factores a Evaluar en los periodos | | |
|------------------------------------|--------------------------------|--|
| 1) Examen parcial/ Proyecto | 40% (20% teórico- 20% lectura) | |
| 2) Trabajos e investigaciones | 30% | |
| 3) Participación en clase | 15% | |
| 4) Libro ortografía | 10% | |
| 5) Autoevaluación | 5% | |
| Total: | 100% | |

ASPECTOS A EVALUAR PERIODOS:

El porcentaje de autoevaluación (5%) tú te lo asignarás considerando el desempeño que, en tu opinión, hayas tenido durante el curso.

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES PERIODOS:

El promedio de las calificaciones de los seis periodos se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

| Periodos | FECHAS |
|-------------|------------|
| 1er Periodo | 19/09/2025 |
| 2º Periodo | 07/11/2025 |
| 3er Periodo | 16/01/2026 |
| 4º periodo | 06/03/2026 |
| 5° Periodo | 07/05/2026 |
| | |

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

| Rúbrica Autoevaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| Entregué todas las tareas de la unidad | 1% |
| Obtuve una calificación aprobatoria en el examen | 1% |
| Participé activamente en clase | 1% |
| Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje | 1% |
| Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad | 1% |

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

"La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado."

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Amaro Barriga Manuel y Antonio Rojas. *Literatura, identidad y compromiso*. (libro electrónico) Reims, México

Rulfo, Juan. El llano en llamas.

Cortázar, Julio, Todos los fuegos el fuego

Ouiroga, Horacio. Cuentos de amor, de locura y de muerte.

Pacheco, José Emilio, El principio del placer

Melchor, Fernanda, Temporada de huracanes

Zarzar, Carlos, Ortografia